



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Oficio No. RM/0365/2019

**ING. HÉCTOR ALEJANDRO ARTOLÓZAGA MORENO  
SUPERVISOR GENERAL MANTENIMIENTO DE INMUEBLES  
DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
P R E S E N T E**

Me permito comunicarle que ha sido comisionado el día **14 de febrero** del año en curso, para revisar las condiciones del inmueble del Juzgado Mixto de Primera Instancia en el municipio de Venado, S.L.P.; traslado que se llevará a cabo en el vehículo marca Toyota, modelo Corolla 2015, número económico 45, placas UWD 112-C propiedad del Poder Judicial del Estado.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 12 DE FEBRERO DE 2019  
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
**LIC. PATRICIA GUADALUPE VÉLEZ NIETO.**  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
DE ADMINISTRACIÓN DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

c.c.p.- Lic. Alejandra Eugenia González Castro.- Directora de Recursos Humanos.- Para los efectos correspondientes.

c.c.p.- Archivo/minutario.  
L'PGVN/CP' MYOL/CP' SACM/serg.